

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**



**LA INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA BANCARIZACIÓN
PARA LA GENERACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR EN LA ZONA
RURAL - CASERÍO DE PACHACÚTEC DEL DISTRITO DE RUPA
RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE
HUÁNUCO.**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Presentado por:

Kriss Yanmilu Melgarejo Arévalo

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS CONTABLES

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 003/2018- FCC-UNAS

En la Ciudad Universitaria a los 03 días del mes de marzo del 2018, siendo las 11:00 am, reunidos en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Evaluador nombrado mediante Resolución N° 091/2015-D-FCEA, de fecha 20 de abril del 2015 a fin de dar inicio a la sustentación de la Tesis para optar el título de **Contador Público** denominado:

“LA INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA BANCARIZACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR EN LA ZONA RURAL – CASERÍO DE PACHACÚTEC DEL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”


Presentado por el bachiller: **MELGAREJO ARÉVALO, Kriss Yanmilú**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables, luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado se indica a continuación:

CALIFICATIVO . BUENO

Siendo las 1:30 pm, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 07 mayo del 2018.


CPC. Dr. ROYER FERRER TARAZONA
Presidente


CPC. Dr. RICARDO GUERRERO FEBRES
Miembro


CPC. SEGUNDO E. RAMIREZ RENGIFO
Miembro

DEDICATORIA

A DIOS, por darme salud y vida, así como la sabiduría necesaria para poder cumplir todas mis metas, de igual forma por darme la fortaleza de asumir retos y vencer obstáculos en este camino de la vida.

A MI ABUELITA: MARIA CARMEN HERNANDEZ CHAVEZ, por ser mi segunda madre, por haberme dedicado gran parte de su vida en mis cuidados y por ser mi guía ahora desde el cielo, que sé que se siente orgullosa de mis logros.

A MIS HERMANOS: JAZMIN Y JAVIER, que son mi motivación de superación diaria.

A MI MADRE: MIRIAN AREVALO HERNANDEZ, por su apoyo incondicional, por sus consejos que día a día me brinda, por ser mi sostén en lo difícil, por haber sido más madre que mujer, por brindarme la mejor herencia de todas, la de la educación en lo personal y en lo profesional, a ella le debo todo lo que hoy soy.

A HANS ALBERTO ALVAREZ ESPINOZA, por ser mi apoyo emocional, por sus consejos, por ser mi compañero en esta batalla diaria que es la vida, por ser mi apoyo incondicional, por impulsarme a crecer como persona, como profesional, y estar a mi lado en cada logro y meta cumplida.

AGRADECIMIENTO

- ❖ A Universidad Nacional Agraria de la Selva, por ser mi Alma Mater y darme la oportunidad de adquirir mis conocimientos y formarme profesionalmente en esta prestigiosa casa de estudios, para así ser un profesional con ética y valores.

- ❖ A todos los docentes, de mi prestigiosa Facultad de Contabilidad, por brindarme sus conocimientos de manera que me formen con bases que mi profesión lo demanda, gracias por cada día de enseñanza.

- ❖ A mi asesor CPC Fidalberto Vargas Paita, por su apoyo constante en la elaboración de mi tesis, guiándome en todo este proceso.

- ❖ Al Caserío de Pachacutec en su conjunto, por permitirme trabajar mi tesis en base a los datos de su población y por darme el honor de ser mi zona de estudio.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	2
Agradecimiento	3
Sumario	4
Indice de cuadros.....	7
Indice de gráficos.....	8
Introducción	9
Resumen	10
Summary	¡Error! Marcador no definido.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1.1 Selección general.....	12
1.1.2 Selección específica	12
1.1.3 Definición del problema	13
1.1.4 Caracterización del problema	14
1.2 FORMULACIÓN DE LAS INTERROGANTES	19
1.2.1 Interrogante general	19
1.2.2 Interrogantes específicas.....	19
1.3 OBJETIVOS	20
1.3.1 Objetivo general	20
1.3.2 Objetivos específicos.....	20
1.4 HIPÓTESIS	20
1.4.1 General.....	20
1.4.2 Específicos	21
1.4.3 Sistema de variables, dimensiones e indicadores.....	21
1.4.4 Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores.....	21

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	21
1.6 DELIMITACIONES	22
1.6.1 Implicancias.....	25
1.7 METODOLOGÍA.....	23
1.7.1 Tipo de investigación	23
1.7.2 Población y muestra	23
1.7.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
1.7.4 Procesamiento y presentación de datos	25
1.8 LIMITACIONES	25

CAPITULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	27
2.1.1 Internacionales	27
2.1.2 Nacionales.....	28
2.2 BASES TEÓRICAS	29
2.2.1 Teoría de la Asimetría de la Información	29
2.2.2 Teoría del Enfoque del Desarrollo Humano y Capacidades.....	30
2.2.3 Teoría del Enfoque de Inclusión Social.....	31
2.2.4 El Enfoque desde lo legal y económico financiero del Patrimonio familiar.....	34
2.3 DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS	35

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 DISEÑO DEL TRABAJO OPERACIONAL	38
3.2 DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	40
3.3 DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	45

3.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	49
3.5 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	51
3.5.1 Generalidades	51
3.5.2 De la Variable “Generación de patrimonio”	52
3.5.3 De la Variable, bancarización - “Servicios financieros”	53
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	61

INDICE DE CUADROS

	Pág.
01. Tasas Activas y Pasivas en el Sistema Financiero Peruano	16
02. Banco Azteca Préstamos	18
03. Estadísticos de fiabilidad	39
04. Resumen del procesamiento de los casos	38
05. Número de encuestados según el sexo	40
06. ¿Tiene préstamo con alguna entidad financiera?	40
07. Número de instituciones con las que tiene deuda el encuestado	41
08. Monto aproximado del crédito obtenido inicialmente	41
09. ¿Recibió charla antes de aceptar la deuda?	42
10. ¿Cuenta con tarjeta de crédito?	42
11. ¿Recibió charla antes de la recepción de la Tarjeta de Crédito?	42
12. ¿Tiene cuenta de ahorros?	43
13. ¿Utiliza Agentes Bancarios para sus actividades bancarias?	43
14. ¿Utiliza Internet para sus actividades bancarias?	44
15. ¿Cuenta con algún tipo de seguro?	44
16. Si cuenta con seguro que tipo de seguro	44
17. ¿Alguna vez le denegaron una solicitud de crédito?	45
18. ¿Su ingreso principal proviene de?	45
19. ¿Si tiene préstamo en que invirtió el dinero?	46
20. ¿Actualmente tiene atrasos o estuvo alguna vez atrasado en sus pagos?	47
21. Calificación se los entrevistados según la SBS al 30 de setiembre del 2015..	48
22. Número de entrevistados con crédito refinanciado	48
23. ¿Alguna entidad financiera le compró la deuda de otro banco o caja municipal?	49
24. Tabla de contingencia de origen y destino de los fondos por endeudamiento	53
25. Tabla de contingencia de los que hacen uso de los servicios en las empresas del Sistema Financiero	54
26. Indicadores de uso de los servicios financieros por departamento	54
27. Número de encuestados por grado de educación recibida	67

28. ¿Recibió charlas que entidad financiera le brindó?67

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
01. Banca: Créditos, bancarización e intermediación 1993 febrero 2014.	15
02. Rentabilidad Nominal Anualizada a Enero del 2015.....	17
03. Distribución del ahorro a nivel nacional	18
04. Naturaleza del ingreso familiar	46
05. Destino del crédito	47

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis titulado: ***“La Inclusión Financiera a través de la bancarización para la generación de patrimonio familiar en la zona rural - caserío de Pachacútec del distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.”***, tiene como objetivo principal describir como los servicios financieros que brindan las empresas del sistema financiero ayudan a generar patrimonio familiar teniendo en cuenta las políticas de inclusión financiera a través de la bancarización.

Para ello, se recurrió a **la Teoría de Inclusión**, explica como el acceso a los derechos sociales básicos que debe tener la población siendo uno de ellos el financiero, se complementó con la **Teoría de la Asimetría de la Información**, que explica que un ciudadano con la debida educación e información está capacitado para tomar mejores decisiones. Con la finalidad de analizar el problema se planteó la hipótesis principal: *“La bancarización impacta positivamente en la generación del patrimonio familiar de los pobladores del caserío de Pachacútec del distrito de Rupa Rupa Provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco periodo 2015”*.

El trabajo de investigación es de **nivel descriptivo** por cuanto presenta y describe el destino del crédito obtenido en las empresas del sistema financiero y como ayuda a generar patrimonio familiar, se contrasta entre la evidencia empírica y la teoría existente, esto con la finalidad de encontrar una posible respuesta a las interrogantes planteadas, y dentro de los criterios de evaluación de la investigación encontramos que por su dimensión temporal o momentos en el tiempo en los cuales se recolectó los datos es de tipo aplicada.

El informe final consta de **tres capítulos**, en el primer capítulo se efectuó el planteamiento metodológico considerando algunos aspectos generales. El segundo capítulo muestra el fundamento teórico en el cual vemos las teorías que sustentan el estudio así como otros aspectos. En el tercer capítulo se trata sobre el análisis, interpretación de los datos.

La autora

RESUMEN

La presente investigación emprendida es de tipo aplicada, por cuanto para su desarrollo se utilizó teorías, enfoques y verdades ya conocidos, a fin de describir la Inclusión Financiera a través de la bancarización para la generación de patrimonio familiar. Es de nivel descriptivo, toda vez que se orientó a conocer el grado de uso de los servicios financieros que brindan las empresas del sistema financiero en el caserío de Pachacútec. Se aplicó una encuesta a la muestra conformada por 48 familias, de los cuales 35 cuentan con deuda en el sistema financiero, el destino de los fondos fueron confrontados con su posición financiera a través de la Superintendencia de Banca y Seguros para verificar su veracidad, se determinó un índice de uso de los servicios financieros en 14.04 por ciento y el destino de los fondos por créditos contribuye en un 11.97 por ciento a generar su patrimonio. Esto demuestra que existe una relación positiva entre el uso de los servicios financieros y su contribución en el patrimonio familiar.

Palabras claves: Servicios bancarios, servicios financieros, destino del crédito, inclusión financiera.

ABSTRACT

This type research undertaken is applied, because for its development theories, approaches and truths already known, to describe Financial Inclusion through banking for generating family wealth was used. It is descriptive level, since it was aimed to determine the degree of use of financial services provided by companies of the financial system in the village of Pachacutec. A survey sample comprised 48 families, of which 35 have debt in the financial system was applied, the destination of the funds were confronted with their financial position through the Superintendency of Banking and Insurance to verify its accuracy, is determined using an index of financial services at 14.04 percent and the allocation of funds for loans contributes about 11.97 percent to generate their heritage. This shows that there is a positive relationship between the use of financial services and their contribution to the family estate.

Keywords: Banking services, financial services, credit destination, financial inclusion.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Selección general:

“La Inclusión Social Financiera”

El Perú, es el país con mejor entorno para la inclusión financiera a través de la bancarización. Este paso se da al tener dos puntos de apoyo, en primer lugar las políticas públicas como apoyo y estrategia de penetración de las instituciones financieras a las zonas rurales, siendo estas instituciones acumuladores de información útil, para tomar decisiones, y en segundo lugar tenemos un buen regulador y una regulación que favorece la inclusión financiera, con acciones para tener mejores colocaciones de crédito con medidas orientadas a evitar sobreendeudamiento, uso de medios electrónicos regulados que permiten llegar más cerca de la gente, a través de agentes (cajeros corresponsales), cuentas básicas para acceder al ahorro y una nueva Ley 29985 que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera para el desarrollo de pagos digitales.

1.1.2 Selección específica

“La inclusión financiera a través de la bancarización para el desarrollo del patrimonio familiar en la zona rural”.

La formación del patrimonio familiar al igual que la empresarial se da a través de distintas fuentes, entre ellas, el uso de algún producto financiero, como el crédito, este puede ser dinerario o en productos, o el ahorro, como evidencia de

capacidad de generar renta por el trabajo familiar o individual en la zona rural eminentemente agrícola, si cuenta con esta evidencia las instituciones financieras le brindan una tarjeta de crédito, es decir genera más deuda, cuyo uso es un espiral sin fin, al ser este una línea revolvente, ante esta masificación, las instituciones financieras han creado puntos de ventas denominados agentes que ayudan a descentralizar las principales operaciones como, pagos, depósitos, transferencias, bajo el supuesto que esto genera una inclusión social, ante ello, mediante el presente trabajo de investigación se plantea si efectivamente esta masificación genera inclusión financiera en los población del caserío de “Pachacutec”.

1.1.3 Definición del problema

En el Perú son muchas la empresas dedicadas a las microfinanzas sean de naturaleza social como las Organizaciones No Gubernamentales “ONG’s” o de naturaleza utilitarista han generado acceso y uso de servicios financieros por parte de todos los segmentos de la población. Esta intermediación facilita el acceso de la población a servicios financieros sostenibles y seguros, contribuye al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera.(Graham 2013)

En el Perú solo el 20% de la población adulta tiene una cuenta en una institución financiera formal (Graham, 2013), en esta misma línea afirma el Banco Mundial, que las economías en desarrollo concentran el 90% de la población mundial no bancarizada, evidenciándose la urgencia del diseño e implementación de políticas de inclusión financiera.

La inclusión financiera forma parte importante del proceso de inclusión social y en los últimos años se ha incorporado en la agenda política prioritaria de los gobiernos a nivel mundial. En el Perú, los esfuerzos para fomentar la inclusión financiera no son recientes, dado que diversas entidades públicas y privadas han venido implementando estrategias, planes, lineamientos y programas relacionados con inclusión financiera. Acorde con ello son los esfuerzos realizados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), la

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), el Banco de la Nación (BN), el Ministerio de Agricultura (MINAG), entre otros.

Generalmente se piensa que el acceso al crédito en el sistema financiero es el mejor mecanismo de inclusión financiera; sin embargo, este acceso puede convertirse en una fuente de exclusión, si no se tiene un manejo adecuado y un flujo de ingresos que lo sustente. Esto se refleja en los casos de las personas que acceden por primera vez a créditos, sin una adecuada evaluación de su capacidad de pago y sin una adecuada información de las condiciones financieras, lo que puede conllevar al incumplimiento en el pago de la deuda, que a su vez genera información crediticia negativa en las centrales de riesgo.

Los nuevos enfoques de inclusión financiera priorizan el desarrollo de la capacidad de ahorro como el punto de partida para interactuar con los servicios financieros, ya que además se constituye en una estrategia frente a la ausencia de seguros.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que la inclusión financiera debe ir acompañada de una adecuada educación financiera que permita la adquisición de conocimientos y capacidades financieras. En otras palabras, poner en práctica los conceptos aprendidos.

Finalmente debe destacarse que la inclusión financiera trasciende al ámbito de los intermediarios financieros y se extiende al ámbito de seguros (con productos como microseguros, pensiones y mercado de capitales).

1.1.4 Caracterización del problema

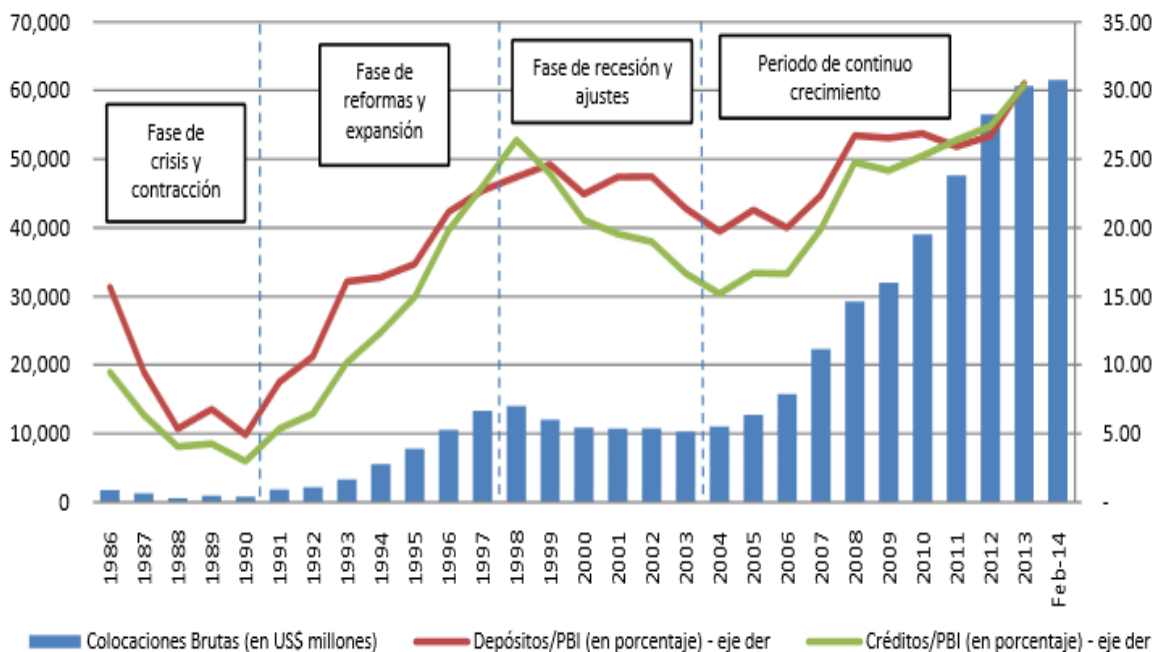
La evolución del sistema bancario peruano desde 1990 la podemos dividir en tres etapas bien marcadas, una primera de expansión hasta 1997: luego una fase de recesión y ajustes desde 1998 al 2003; y finalmente un periodo de crecimiento hasta el 2014, aunque con una ligera desaceleración en el año 2009 a raíz de la crisis financiera internacional (ASBANC, N°100 pg. 1), del mismo modo, hace tres o cuatro décadas, el sistema bancario prestaba servicios a una fracción reducida de la población; atendía a las empresas de mayor tamaño y a los

segmentos de personas u hogares de ingresos más altos. Pero muchas empresas y personas quedaban fuera del sistema. La actividad bancaria y financiera tenía un cierto sello de exclusividad. Este cuadro se ha modificado en el curso de las últimas décadas (Gráfico 1).

La industria financiera ha desplegado esfuerzos para llegar a nuevos segmentos de la población, ello se ha visto facilitado por el propio desarrollo de la economía y el consiguiente aumento del ingreso de las personas. Lo cierto es que los avances en materia de acceso a los servicios han sido enormes, especialmente si se los evalúa en perspectiva el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Sin embargo, en este ámbito, el país aún no ha concluido su tarea y existen importantes brechas por cerrar, uno de ellos es la inclusión financiera para una inclusión social sobre todo en la zona rural, en el siguiente gráfico se expone estos cambios, suscitados entre el año 1993 y a inicios del año 2014.

Gráfico 1.

Banca: Créditos, bancarización e intermediación 1993 febrero 2014.



Fuente: ASBANC y BCRP

La inclusión financiera, para muchos, sobre todo economistas dedicados al campo del desarrollo económico, es muy polémico porque la Inclusión Financiera

(IF) pasa por la Bancarización (B) y la Intermediación Financiera (I), a fines del 2014 ambos indicadores bordeaban ya el 30%, cifra todavía baja considerando el crecimiento económico del país. (Graham, 2013).

Tenemos que bancarizar para incrementar la Inclusión Financiera, pero la Bancarización actual es perversa, los spreads bancarios son muy elevados en comparación con países más bancarizados, el sistema bancario y financiero peruano está descapitalizando a los pequeños ahorristas, no se puede bancarizar descapitalizando, los intereses pagados a los pequeños ahorristas formales no alcanza a cubrir los gastos de mantenimiento y comisiones varias que cobran los bancos, por ello se afecta el capital ahorrado, eso es lo preocupante, el reto es bancarizar sin descapitalizar, la racionalidad económica le dice a los pobladores rurales que poniendo su plata en el banco pierden (Graham, ídem), ¿Cómo promuevo la bancarización con esa situación? y ¿Cómo se genera inclusión con estos costos adversos al ciudadano?; veamos una comparación en términos de tasas, activas y pasivas, publicados en la página web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (cuadro 1).

Cuadro 1
Tasas Activas y Pasivas en el Sistema Financiero Peruano.

TASA ACTIVAS			TASAS PASIVAS		
Tipo	MN	ME	Entidad	TREA (+)	Mantenimiento cuenta (*)
Pequeñas empresas	20.74%	12.41%	Scotiabank Perú	0.6%	S/. 8
Microempresas	32.86%	15.16%	BBVA	0.5%	S/. 8
Consumo	40.82%	30.23%	BCP	0.12%	S/. 8
Hipotecario	8.82%	7.66%	Banco azteca	1%	S/. 5

Fuente: SBS. (*) Varía según los montos y el número de transacciones.
(+) TREA: Tasa de rendimiento efectivo anual

Estos datos son de la Banca Múltiple dedicada a los créditos a empresas y personas naturales que cuentan ya con un historial, vemos la abismal diferencia entre lo que cobran por colocar (prestar) dinero ajeno, y lo que pagan por el servicio

de guardar el dinero de sus clientes, si separamos en lo que respecta al ciudadano común y corriente serían los créditos de consumo que cobran el 40.82% contra lo que pagan, asociando el más alto que correspondería al Scotiabank en ahorros tendríamos una diferencia del 40.22% (40.82-0.6), que en teoría estaría ganando el Banco, es posible que sea más si asociamos otros costos como los seguros.

Con respecto a los rendimientos en Fondos aplicados a las AFP's, en el gráfico 2, apreciamos la rentabilidad anualizada al mes de enero del 2015, si seguimos el mismo ejemplo el banco estaría ganado en teoría el 30.35% (40.82-10.47), asumiendo que la tasa de ahorro fuese la más alta obtenida, tal como lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico 2
Rentabilidad Nominal Anualizada de los Fondos de Pensiones en el Perú
Enero del 2015.



Fuente: Portal SBS, Consolidado de rendimiento por tipo de fondo de todas las APF's (Enero 2015).

Analicemos ahora de una microfinanciera como el Banco Azteca, donde la tasa de interés activa supera el 100% anual y si este está dirigido a adquirir un bien para capitalizar tu patrimonio personal como la adquisición de un artículo doméstico, el costo supera en dos veces el valor del bien, y si está dirigido a un pequeño negocio prácticamente triplica el valor del bien.

Cuadro 2

Banco Azteca: Tasas de interés efectivas anuales por Préstamos.

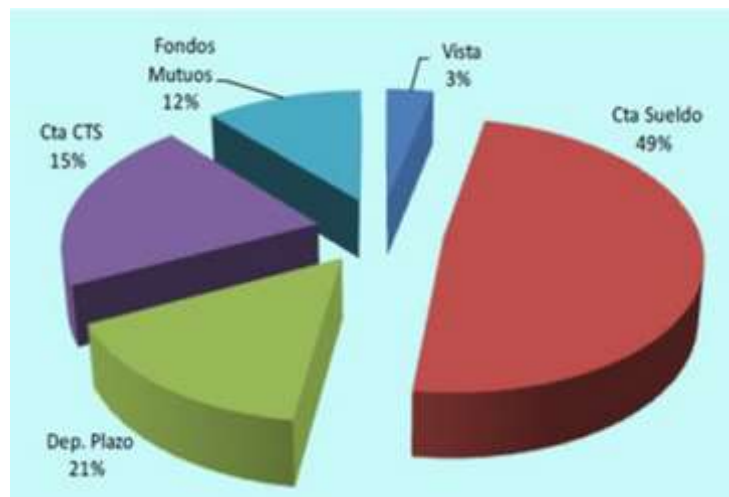
Plazos	Producto	Mínimo	Máximo
13 meses 19 meses	Compras al crédito	181.81% 119.03%	214.31% 144.61%
13 meses 52 meses	Microcréditos Micronegocios	288.10%	288.10%
13 meses 100 meses	Préstamo personal	202.36% 126.38%	259.75% 159.89%

Fuente: Banco Azteca. Elaborado por K. Melgarejo.

Entonces cabe preguntar ¿las políticas públicas están ayudando realmente a generar inclusión financiera? y ésta a su vez ¿está generando inclusión social?; ¿son los mecanismos adoptados por las instituciones financieras las adecuadas que ayudan a este proceso de bancarización?, las familias que han obtenido algún producto mediante el mecanismo de la deuda a través de las microfinanzas, ha generado este mecanismo una capitalización del patrimonio familiar, o ha tenido un efecto inverso, veamos como en el siguiente gráfico, como se distribuye el ahorro en el Perú.

Gráfico 3

Distribución del ahorro a nivel nacional.



Fuente: SBS, Scotiabank

Los ahorros del ciudadano sobre todo de la zona rural, ¿en qué rubro está su dinero?, si descartamos cuenta sueldo, depósitos a la vista, y cuenta Compensación por tiempo de Servicios, quedarían sólo los fondos mutuos y los depósitos a plazo sumando el 33% del total. Bajo este panorama, es pues importante estudiar en que beneficia la inclusión financiera al poblador rural a través de la bancarización y si ésta genera a su vez una inclusión social a través del crecimiento patrimonial familiar.

1.2 FORMULACIÓN DE LAS INTERROGANTES

1.2.1 Interrogante general

¿Cuál es el impacto de las políticas de inclusión financiera a través de la bancarización promovidas por el Estado en las familias del caserío de Pachacútec Distrito de Rupa Rupa en la Provincia de Leoncio Prado?

1.2.2 Interrogantes específicas

- a) ¿En qué medida las familias que utilizaron el crédito han mejorado su situación económica?
- b) ¿El endeudamiento promovido por la industria del sistema financiero o microfinanciero ayudó a invertir en capital de trabajo a las familias?
- c) ¿Cuáles son las implicancias por la promoción y el facilismo para el endeudamiento?
- d) ¿Cuál es el beneficio para las familias del caserío de Pachacutec la masificación de los medios digitales y los puntos de venta denominados agentes promocionados por la industria financiera para la bancarización?
- e) ¿Qué otros instrumentos promocionan las microfinancieras para generar capital de trabajo en las familias?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Describir el impacto de las políticas de inclusión financiera a través de la bancarización, promovido por el Estado en las familias del caserío de Pachacútec distrito de Rupa Rupa Provincia de Leoncio Prado.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar en qué medida las familias que utilizaron el crédito han invertido para lo solicitado.
- b) Determinar si el endeudamiento obtenido promovido por la industria del sistema financiero o microfinanciero ayudó a invertir en capital de trabajo a las familias.
- c) Describir las implicancias por la promoción y el facilismo para el endeudamiento promocionado por las microfinancieras para generar patrimonio familiar.
- d) Describir el beneficio para las familias del Caserío de Pachacútec la masificación de los medios digitales y los puntos de venta denominados agentes promocionados por la industria financiera para la bancarización.
- e) Identificar qué instrumentos promocionan las microfinancieras para generar capital de trabajo en las familias.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 General

“La bancarización impacta positivamente en la generación del patrimonio familiar de los pobladores del caserío de Pachacútec del distrito de Rupa Rupa Provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco periodo 2015”.

1.4.2 Específicos

- a. A mayor bancarización mayor creación de patrimonio familiar.

1.4.3 Sistema de variables, dimensiones e indicadores

Dependiente (Y)

Y = Generación del Patrimonio familiar

Independiente (X)

X = Bancarización

1.4.4 Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores.

VARIABLES	Dimensión	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Independiente: Bancarización	Servicios financieros	✓ Deuda financiera (N° de entidades)	Nominal
		✓ Cuentas de ahorro ✓ Uso de agentes bancarios ✓ Seguro familiar ✓ Seguro patrimonial ✓ Educación financiera	Nominal
Dependiente: Generación del Patrimonio familiar	Ingresos	✓ Renta propia ✓ Renta por generación de tipo de inversión	Nominal
	Tipo de inversión (Monto y fin)	✓ Capital de trabajo ✓ Adquisición de bienes ✓ Libre disponibilidad	Nominal
	Nivel de cumplimiento	✓ Impagos o atrasos ✓ Calificación SBS ✓ Refinanciamiento ✓ Compras de deuda	Nominal

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La elaboración y ejecución de la presente investigación, se justifica a base de las siguientes razones:

- a) Existen investigaciones realizadas sobre la Inclusión financiera, pero específicamente no existe investigaciones de “inclusión financiera en el caserío de Pachacútec en la provincia de Leoncio Prado”.
- b) El problema de investigación es factible, es decir, el investigador tiene los medios y recursos necesarios para obtener resultados rigurosos del problema de tratamiento.
- c) El problema de investigación es de trascendencia social, porque incluye a la población en su conjunto para el cumplimiento de sus fines.
- d) Al determinar si benefician o no las políticas públicas sobre inclusión social financiera estaremos contribuyendo a que se haga una promoción responsable sobre el endeudamiento y el uso de otros mecanismos para ayudar a las personas de escasos recursos económicos o al microempresario al iniciar su negocio.

1.6 DELIMITACIONES

a. Teórica

El presente trabajo se centra en las teorías que enmarcan la inclusión social promovidas por la Organización de las Naciones Unidas; las políticas del gobierno (Normas y leyes) desde esa perspectiva, un elemento fundamental es la bancarización con educación financiera, que no se reduce, como algunos pueden creer a la simple entrega de información sobre los productos y servicios ofrecidos y sus tarifas. Por otro lado se han encontrado trabajos relacionados a las entidades microfinancieras, estas se han enfocado más en analizar el desempeño financiero, como la eficiencia y la rentabilidad, o la morosidad, mas no la profundidad de alcance de la bancarización como inclusión financiera, tema de estudio, recayendo esta parte en el enfoque de la teoría de la asimetría de los mercados.

Se analiza la teoría del desarrollo humano desde el enfoque de Amartya Senn, es decir el desarrollo de las capacidades del individuo como fuente de riqueza y libertad.

b. Temporal

El estudio es transversal, se desarrolló entre abril del 2015 a diciembre de 2015

c. Espacial

La presente investigación es dimensión local, debido a que se tiene como unidad de análisis a las familias del Caserío de Pachacútec, ubicado en el Distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco.

1.7 METODOLOGÍA

1.7.1 Tipo de investigación

Por el tipo de la investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas para una investigación aplicada, en razón que se utilizó conocimientos de las finanzas, a fin de aplicarlas en la construcción del patrimonio familiar, esto nos permitió evaluar si las políticas aplicadas de inclusión social a través de la bancarización es la herramienta adecuada para “la generación del patrimonio familiar”, o son otros los factores que intervienen o determinan.

1.7.2 Población y muestra

De acuerdo al padrón de jefes de familia, proporcionado por el Agente Municipal del caserío de Pachacútec, ubicado en el Distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, se determina como población 60 familias, se encuestó al 100 % de jefes de hogar del caserío.

1.7.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Sistematización bibliográfica

El objetivo central de la sistematización bibliográfica es realizar una articulación de las lecturas del tema de investigación en relación al tema central. Se trata de analizar cómo los diferentes textos bibliográficos abordan desde diferentes perspectivas históricas, conceptuales o de abordaje un mismo tema y como dichas perspectivas se integran o contradicen.

Sistematización Hemerográfica

El objetivo central de la sistematización hemerográfica es realizar una articulación de las lecturas del tema de investigación en relación al tema central con artículos de revistas o periódicos que abordan desde diferentes perspectivas históricas, conceptuales o de abordaje del mismo.

Encuesta

La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Con la encuesta se trata de obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada.

Entrevista

Es un acto de conversación oral que se establece entre dos o más personas con el fin de obtener una opinión o información.

Observación Ordinaria.

La técnica de observación ordinaria se aplica en las visitas preliminares para reconocer y delimitar el área de trabajo con el fin de obtener información para estructurar el marco teórico y conceptual.

A. Instrumentos de Investigación.

- a. Fichas bibliográficas
- b. Fichas hemerográficas
- c. Cuestionario de Encuesta
- d. Cédula de entrevista
- e. Guía de Observación Ordinaria

1.7.4 Procesamiento y presentación de datos

Los datos obtenidos de las encuestas, fueron procesadas con software SPSS, Las encuestas son sistematizadas en función a la muestra (dividido en grupos por tipo de crédito). Así mismo se ha seguido los procedimientos en función a los objetivos propuestos en el trabajo de investigación.

1.8 LIMITACIONES

a. Teórica

Analizar si la inclusión financiera genera capital patrimonial en las familias a través del ahorro, el endeudamiento, el uso de medios tecnológicos o la promoción de puntos de ventas como apoyo a la bancarización y de qué manera las políticas públicas ayudan en este proceso es importante porque sirve de base para el estudio de otras investigaciones, comparar la teoría y sus efectos prácticos en el desarrollo económico familiar.

b. Social

Sin duda los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, contribuye a un mejor entendimiento sobre la bancarización y sus efectos en las familias y las bondades o los problemas que puede generar en la búsqueda de una inclusión financiera cuando esta no se desarrolla de manera responsable y las empresas que conforman el sistema financiero sólo buscan su bienestar económico exceptuando su responsabilidad social en este proceso. Es por tanto, una tarea conjunta de las autoridades educacionales y financieras. Su objetivo último debe ser promover conductas de responsabilidad financiera en la población. Las prácticas financieras de la industria microfinanciera es apoyar a los pobres, no

obstante la estrechez de los recursos de las familias, son muchos más intensas, sofisticadas y variadas que lo que se supone normalmente, para limitarla a una simple necesidad de crédito.

CAPITULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Internacionales

Entre los trabajos de investigación revisados a nivel internacional consideramos los siguientes:

Platas Rosadas, Diego Esteban; Arcos Medina, Guadalupe; Pérez Vázquez, Arturo. (2011). Servicios financieros rurales: Un negocio necesario (Revista mexicana de agronegocios)

Trabajo de investigación publicada en la Revista Mexicana de Agronegocios donde los autores exponen entre sus principales conclusiones lo siguiente:

- a. Los servicios financieros rurales de calidad, eficiencia, profundidad y sostenibles, son una necesidad que nadie puede negar. Su importancia radica en que pueden ser el detonador, en mayor o menor medida, del desarrollo rural y de la reducción de la pobreza.
- b. Las bases jurídicas, operativas e institucionales están dadas para crear, apoyar y fortalecer a los intermediarios financieros rurales.
- c. Cada vez más, los productores rurales exigen ser escuchados y atendidos en sus necesidades, desde las más básicas, hasta ser susceptibles de ser considerados sujetos de crédito, de la banca formal o de figuras informales. Esa exigencia merece ser escuchada y atendida. Ellos ya pagan un costo

muy alto por los servicios financieros solo hay que proveérselos en forma legal y eficiente.

- d. La crisis económica actual debe considerarse como una oportunidad y un reto para superar la condición de subdesarrollo del país a través de esquemas inteligentes, de la captación y colocación de recursos financieros en el ámbito rural, haciendo uso eficiente y oportuno del marco jurídico que ofrece a este sector la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que hasta el día de hoy no ha producido los resultados esperados que le dieran origen. Así con una visión optimista se plantea una oportunidad más de acción entorno a mejorar la situación actual.

2.1.2 Nacionales

Entre los trabajos de investigación revisados a nivel nacional consideramos los siguientes:

Carlos Aparicio y Miguel Jaramillo (2012). Determinantes de la inclusión al sistema financiero: ¿cómo hacer para que el Perú alcance los mejores estándares a nivel internacional?

Libro publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), expone, que el crecimiento económico sostenido experimentado por la economía peruana ha permitido una mayor profundización del sistema financiero y la expansión del acceso a los servicios financieros. No obstante, el tamaño del sistema financiero peruano es aún reducido comparado con los estándares internacionales y existe una agenda pendiente importante para expandir el acceso a dicho sistema al interior del país. Una de sus conclusiones más importantes que se tomará en cuenta para el presente estudio es:

“El crecimiento sostenido que ha experimentado la economía peruana en los últimos años ha permitido expandir la profundización financiera y el acceso al sistema financiero. Sin embargo, los indicadores peruanos de inclusión financiera aún se encuentran muy por debajo de los indicadores de los países de la región y de las principales economías a nivel mundial.”

Figuroa, Adolfo; Altamirano, Teófilo; Sulmont, Denis. (1996). Exclusión Social y Desigualdad en el Perú.

Libro bajo el auspicio de la Naciones Unidas para el Desarrollo que expone que “La carencia de título de propiedad o la falta de registro público les limita el acceso al crédito, pero también les pone en una situación de debilidad respecto al excedente de población que sigue presionando por ocupar un lugar en la ciudad. Por ello, para los pobladores que ya han conquistado un espacio urbano por la vía de la organización, y de la movilización colectiva, la titulación privada se convierte en una nueva exigencia.

En el capítulo 5.3: La brecha entre la integración formal y real (p. 104); entre los que expone a tomar en cuenta entre el marco jurídico existente y la entrega efectiva de los derechos, se resalta la siguiente:

“la entrega efectiva de los derechos está limitado por las disparidades culturales y económicas del país. La discriminación cultural afecta los derechos del ciudadano de origen rural, serrano y selvático y existe una disparidad entre los niveles de productividad”. (El subrayado es mío para resaltar los fundamentos del presente trabajo).

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Teoría de la Asimetría de la información

George Akerlof, padre de la teoría de la Información, sostiene, cuando una de las partes que participan en el contrato no tienen la información adecuada o relevante que ayude a tomar una decisión ésta se realiza bajo un ámbito de incertidumbre, ello conlleva a que una de las partes tiene que necesariamente prever los costos que ocasionaría en un probable escenario de incumplimiento (Bebczuk, 2000 pg. 9); en el caso de los contratos del sistema financiero el proveedor del servicio brinda el bien (dinero) a cambio de la promesa de un pago futuro. Por su parte Stiglitz (2010, pg. 13) refiere que los individuos alcanzan

resultados eficientes únicamente en circunstancias ideales, es decir, en situaciones en las que ninguno puede estar mejor sin empeorar a otro, pero el mercado no funciona en lo ideal la experiencia mundial incluida el Perú, no es alentadora, una intervención del estado genera incentivos para el deudor al querer regular el mercado con políticas intervencionistas como los créditos agrarios, son los contribuyentes quienes al final salen pagando la deuda, porque al actuar fuera del mercado (oferta-demanda) también se genera un sesgo en la información. Ante ello Hoff y Stiglitz (1990 pg. 236) sugieren que los gobiernos no debe intervenir en los mercados de crédito rural, “al menos no en términos de eficiencia” y a su vez argumentan para ello la evidencia de casos empíricos, en ese contexto los nuevos puntos de vista de los mercados de crédito rural se basan en las siguientes tres observaciones:

1. Es costoso determinar la envergadura del riesgo para cada prestatario. Esto es convencionalmente conocido como el “*problema de detección*”.
2. Es costoso asegurar que los prestatarios cumplan con la probable amortización de la deuda. Este es un “*problema de incentivos*”.
3. Es difícil obligar a la devolución. Este es un “*problema de aplicación*”.

Bajo este enfoque el presente trabajo de investigación tratará de buscar porque los créditos y microcréditos tiene una tasa activa alta o cara en comparación con las tasas pasivas o ahorros en sus diferentes modalidades, y como esto impacta en el usuario final de la zona rural.

2.2.2 Teoría del enfoque del desarrollo humano y capacidades

Amartya Kumar Sen, es el autor de este enfoque: desarrollo humano con fortalecimiento de las capacidades; vincula las capacidades con la calidad de vida y el bienestar con la libertad (Cejudo, 2006 pg. 365), con ayuda de esta concepción se ha ido formulando un concepto de desarrollo humano consistente en el proceso de aumentar las oportunidades de las personas, para Cejudo este enfoque de las capacidades consta de tres elementos: capacidades, funcionamientos y circunstancias de la conversión de recursos en funcionamientos. Así mismo para Cejudo (2006 pg. 365) la concepción de la educación está implícita en el desarrollo

humano, y compara esta teoría con la teoría del desarrollo, a través del capital humano, que también ha concedido a la educación un papel relevante.

Por ello este enfoque de Amartya Sen vincula entre capacidad, libertad y educación, porque permite según el Programa de la Naciones Unidas como “el proceso de expandir las opciones de las personas”, bajo este enfoque se desarrolla el índice de desarrollo humano que se aplica en todos los países como política de medición del desarrollo. Dentro de estas principales capacidades según Cejudo (ídem, pg. 369) son: *tener una educación — leer y escribir — realizar operaciones aritméticas básicas — estar escolarizada — usar los conocimientos y destrezas escolares — comunicarse — argumentar — tomar parte en los adelantos científicos y humanísticos — crear cosas — estar bien informada — encontrar un buen empleo*. Estas capacidades a su vez están relacionadas con la teoría de la Asimetría de la información de los mercados, porque una persona con educación financiera desarrolla competencias para tomar una mejor decisión ante diversas opciones a través de la información brindada por las instituciones financieras.

2.2.3 Teoría del enfoque de inclusión social

Iguíñez (2011), refiere que la primera utilización de “exclusión social” parece ser la de Lenoir en 1974 y adquiere importancia porque se enfrenta a las dificultades por las que pasa el sistema de bienestar europeo y a la insuficiencia y precariedad del empleo, generalmente asociadas a las reformas neoliberales y a la globalización. Refiere además Iguíñez que la exclusión se ha definido en documentos oficiales europeos *“en relación con los derechos sociales de los ciudadanos... a ciertos niveles básicos de vida y a la participación en las principales oportunidades sociales y ocupacionales de la sociedad.”*

Este concepto que se suscita en Europa, se genera a raíz de los cambios tecnológicos en los años 80, de la cual está inmersa el mercado financiero cambia radicalmente el sistema productivo y “a la par que se ganaba en competitividad, se fueron perdiendo posiciones en empleabilidad, en seguridad y en calidad de los empleos” (Sánchez y Jiménez citando a Tezanos, 1999b, p.116), pero que en

Europa constituyen una minoría. En el caso del Perú estos cambios se dan a mediados de los 90, la desregulación laboral impuesta por el actual sistema económico conduce al trabajo precario y la consiguiente vulnerabilidad de las clases medias, de tal modo que la imposición de esta nueva relación capital-trabajo se presenta como un factor decisivo en el proceso de dualización social que se viene produciendo en las últimas décadas. (Sánchez y Jiménez, 2013, pg. 135)

Sánchez y Jiménez (2013) citando a Robert Castel (2004) que *“exclusión es el nombre de una multitud de situaciones completamente dispares; que no se trata de una noción analítica sino de una denominación puramente negativa”*, es decir *“se define en términos de aquello de lo que se carece”* y que, por tanto, al formar parte de una polaridad conceptual, su comprensión solo es posible en función de su referente alternativo, es decir, de la idea de inclusión o integración social. Inclusión, inserción, integración, exclusión, cohesión, son términos que han ido surgiendo según el enfoque de las políticas sociales y cuyo contenido se ha adaptado a los objetivos de éstas.

Para Iguñiz (2011) este enfoque aportó cuatro importantes formas de enfocar la pobreza:

1. En primer lugar, concibe la pobreza en términos más amplios que el poder adquisitivo de las familias. En esto se parece a varios otros.
2. En segundo lugar, en vez de enfocar el problema en términos individuales o de hogares aislados se interesa en las relaciones sociales de las que está excluida la gente. Ser excluido de esas relaciones es lo que genera carencias y vulnerabilidad en rubros como alimentación, salud, etc.
3. En tercer lugar, y es que las personas o grupos son incluidos o excluidos de una sociedad particular. Podrían no serlo en otra con distintos valores y estándares.

4. En cuarto lugar, sin descuidar los resultados, el mayor interés está en los procesos que explican esas carencias. El énfasis en los procesos proviene de que el enfoque de la exclusión social polemiza con el enfoque monetario, en cuanto este se suele concentrar en elevar el nivel de ingresos de grupos específicos, focalizados, sin interesarse mucho en los mecanismos y relaciones sociales que ‘dieron lugar a’ y reproducen la pobreza. Para el enfoque monetario actual gran parte de la responsabilidad reside en las carencias materiales y morales de los propios pobres, no del lugar que ocupan en la sociedad.

Por lo tanto hablar de Exclusión social es expresar y dejar constancia de que el tema no es tanto la pobreza y las desigualdades en la pirámide social sino, en qué medida se tiene o no un lugar en la Sociedad, marcar la distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella, y los que son excluidos e ignorados fruto de la misma dinámica social (Bell, 2002, pg. 3).

Bajo este entorno al comparar las causas que originan el estudio de la exclusión en Europa son muy distintas en los países en vías de desarrollo o países subdesarrollados debido a que, los excluidos del sistema de bienestar y del empleo adecuado no son minorías. Las familias minoritarias actualmente incluidas en lo que hay de “sistema de bienestar” son muy pocas y no pueden cargar con todo el costo de la inclusión. Este enfoque converge así con el de las “capacidades” o el de “necesidades básicas” o el de “derechos”. Los que excluyen serían, entre otros, los que pagan bajos salarios, capturan grandes beneficios de la intermediación comercial y financiera, impiden la entrada de nuevos competidores, evaden el pago de impuestos o desvían el gasto público a fines menos urgentes.

Este enfoque para el presente estudio servirá de análisis si las políticas de inclusión social en materia financiera son las más idóneas para desarrollar patrimonio familiar.

2.2.4 El enfoque desde lo legal y económico financiero del Patrimonio familiar

a. Enfoque legal

Desde el punto de vista legal, el patrimonio familiar es objeto de definición y medidas de protección, cuyo objeto normalmente es la protección de los intereses de los propietarios y de los terceros. Según nuestro código civil en su artículo 489 define en que consiste el objeto del patrimonio familiar:

- a) La casa habitación de la familia
- b) Un predio destinado a la agricultura, la artesanía, la industria o el comercio.
- c) El patrimonio familiar no puede exceder de lo necesario para la morada o el sustento de los beneficiarios.

Por mandato expreso de la ley un Patrimonio Familiar es inembargable, inalienable y transmisible por herencia (Artículo 488 del Código Civil); por lo tanto la constitución del patrimonio familiar no transfiere la propiedad de los bienes del que lo constituye a los beneficiarios. Estos adquieren sólo el derecho de disfrutar de dichos bienes. (Artículo 488 del Código Civil). Este enfoque no se toma en cuenta para el presente estudio. (El Peruano, 2016)

b. Enfoque económico contable

No obstante, desde el punto de vista estrictamente económico y contable, el patrimonio sólo es la diferencia entre los activos y los pasivos reconocidos en el balance de situación, por lo que no es un elemento autónomo del balance. Así, si aumenta el valor de un activo o disminuye el valor de un pasivo se incrementará el valor del patrimonio de forma automática. Según el Plan Contable General Empresarial (pg. 8) conceptúa al patrimonio neto como: *parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos*. Los diccionarios económicos conceptúan como el “conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a una persona física o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica” por lo tanto tendría dos perspectivas:

- Perspectiva económica: Aplicación o finalidad dada a los recursos financieros obtenidos por la empresa.
- Perspectiva financiera: Origen de los recursos financieros obtenidos por la empresa.

Bajo estos dos enfoques se trabajó en el presente estudio, es decir desde una perspectiva financiera y económica.

2.3 DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS

Bancarización: La Bancarización es el proceso mediante el cual se incrementa el nivel de utilización de los servicios financieros por parte de la población en general, estableciendo una relación de largo plazo. Existe mayor grado de bancarización cuando aumenta el volumen de las transacciones realizadas por los agentes económicos a través del sistema financiero. (Superintendencia de Banca y Seguros “SBS”)

Exclusión: no se trata de una noción analítica sino de una denominación puramente negativa, considera que se trata de un concepto cuyo significado se define en términos de aquello de lo que se carece y que, por tanto, al formar parte de una polaridad conceptual, su comprensión solo es posible en función de su referente alternativo, es decir, de la idea de inclusión o integración social. Inclusión, inserción, integración, exclusión, cohesión, son términos que han ido surgiendo según el enfoque de las políticas sociales y cuyo contenido se ha adaptado a los objetivos de éstas. Un breve recorrido por el contexto en que surgen algunos de ellos quizás ayude a entender la connotación que, al menos en el ámbito político, se otorga a la expresión exclusión social. (Sánchez y Jiménez, 2013, pg. 135)

Inclusión social:

“La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible”.

Bajo esta premisa resalta la importancia de distinguir la inclusión social del asistencialismo. “Ciertamente, son necesarios algunos programas de reducción de pobreza o de asistencia directa, pero estos solo paliarán problemas, y deben ser temporales y rápidos, ya que tienen el riesgo, si se eternizan, de institucionalizar la mendicidad, atrofiando las capacidades de emprender de los ciudadanos”. (José Ricardo Stok, profesor del PAD, Universidad de Piura: <http://pqs.pe/actualidad/noticias/que-debemos-entender-por-inclusion-social>).

Inserción: aparece en Francia a finales de los años 70 y se aplica para referirse a las medidas que se adoptan para, a través de la formación, incorporar al mercado de trabajo al gran número de desempleados generado por la crisis económica. (Sánchez y Jiménez, 2013, pg. 135)

Población vulnerable: Persona o grupo que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia. Que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales. Para el presente estudio se tomará como punto de referencia a la siguiente condición:

Institucionales

- ✓ Poca o nula presencia del o en el Estado o acceso a los servicios que éste debe prestar.
- ✓ Carencia de un desarrollo institucional a nivel local y regional que atienda las necesidades básicas de las poblaciones.
- ✓ Dificultades de comunicación y relaciones de dependencia y desequilibrio con la economía de mercado.
- ✓ Asentamientos en zonas de difícil acceso y de alto riesgo, rurales dispersas o urbano marginales.

Pasivo: Engloba todas las fuentes de financiación ajena de la empresa y está formada por todas las obligaciones pendientes de ser satisfechas por la misma. Con ellas, la empresa espera desprenderse de unos recursos con el fin de producir rendimientos futuros.

Activo: Compuesto por los bienes y derechos propiedad de la empresa, que representan el capital económico de esta.

Patrimonio neto: Este término se define contablemente como un concepto residual, pues representa la diferencia entre el activo y el pasivo (que forman el balance contable), pero también recoge el valor de los fondos aportados por los socios, las donaciones, subvenciones y los beneficios que permanecen en la empresa en forma de reservas para mejorar el potencial futuro.

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 DISEÑO DEL TRABAJO OPERACIONAL

Para aplicar la encuesta se validó antes y después a fin de revisar su consistencia, antes se realizó una pre encuesta para su procesamiento en SPSS21, a fin de revisar su entendimiento por parte de los encuestados, al final aplicada la encuesta se validó con el Coeficiente Alfa de Cronbach, a fin de verificar su homogeneidad mediante las respuestas obtenidas (Gamarra Astuhuaman, Rivera Espinoza, Wong Cabanillas , & Pujay Cristobal, 2015, págs. 324-325), los mismos autores explican que un coeficiente entre 0,61 y 0,80 se considera alto, lo que significa que la encuesta aplicada es homogénea y confiable, por lo tanto al verificar y procesar los datos obtenemos el siguiente resultado:

Cuadro 3

Estadísticos de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0.655	0.689	5

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Así mismo por conveniencia de las 60 encuestas aplicadas se excluyó a 12 encuestados por motivos que no supieron dar respuesta cierta o dudaron al responder, en algunos casos se negaron, es posible que sea por desconfianza, estos fueron debidamente identificados durante la encuesta, resumen de las encuestas procesadas.

Cuadro 4
Resumen del procesamiento de datos.

Nº	SI TIENE PTMO.	RECIBIERON CHARLAS	ENTIDAD QUE DIO CHARLA	CUENTA CON TARJETA DE CREDITO	RECIBIO CHARLA POR TARJETA	TIENE CUENTA DE AHORROS	UTILIZA AGENTES BANCARIOS	CUENTA CON SEGURO	ORIGEN DE INGRESOS	TIENE ATRASOS O ESTUVO ATRAZADO EN SU PAGO	LE DENEGARON CREDITO ALGUNA VEZ	LE COMPRARON LA DEUDA ALGUN BANCO	USA INTERNET
1	SI	NO		NO		NO	SI	NO	AGRICULTURA	SI	NO	NO	SI
2	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
3	SI	NO		NO		NO	NO	NO	EMPLEADO	NO	NO	NO	NO
4	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	SI	NO	NO	NO
5	SI	NO		NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	NO	SI	NO	NO
6	SI	SI	CMAC	NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	NO	NO	NO
7	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	SI	NO	NO
8	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	SI	NO	NO	NO
9	SI	NO		NO		NO	SI	NO	OTROS	NO	NO	SI	NO
10	SI	SI	N/E	NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
11	SI	NO		NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	SI	NO	NO	NO
12	SI	NO		SI	SI	NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	SI	NO	NO
13	SI	SI	N/E	NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
14	SI	NO		NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	NO	NO	NO
15	SI	NO		NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	SI	NO	NO	NO
16	SI	NO		SI	NO	NO	SI	NO	NEGOCIO	NO	SI	NO	NO
17	NO	NO		NO		NO	SI	SI			NO		NO
18	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
19	SI	SI	CMAC	SI	NO	NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	SI	NO	NO
20	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	SI	NO	NO
21	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
22	NO	NO		NO		NO	NO	SI			NO		NO
23	NO	NO		NO		NO	NO	NO			NO		NO
24	NO	NO		NO		NO	SI	NO			NO		NO
25	NO	NO		NO		NO	NO	NO			NO		NO
26	SI	SI	N/E	NO		SI	NO	NO	OTROS	NO	NO	NO	NO
27	SI	NO		NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	SI	NO	SI	NO
28	SI	NO		NO		NO	SI	NO	NEG/AGRI	NO	SI	SI	NO
29	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
30	SI	NO		SI	NO	NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	NO	NO	NO
31	SI	SI	N/E	NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	SI	NO	NO
32	SI	SI	CMAC	SI	SI	NO	NO	NO	AGRICULTURA	SI	NO	SI	NO
33	SI	NO		NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	NO	NO	NO	NO
34	NO	NO		NO		NO	SI	NO			NO		NO
35	SI	NO		NO		NO	NO	SI	NEGOCIO	SI	NO	NO	NO
36	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	SI	SI	NO
37	NO	NO		NO		NO	NO	NO			NO		NO
38	SI	NO		NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	SI	NO	NO	NO
39	SI	NO		NO		NO	NO	NO	AGRICULTURA	NO	SI	NO	NO
40	SI	NO		NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	NO	NO	NO	NO
41	NO	NO		NO		NO	SI	NO			NO		NO
42	SI	SI	CMAC	NO		NO	NO	SI	AGRICULTURA	SI	SI	NO	NO
43	SI	NO		NO		NO	NO	NO	NEG/AGRI	SI	NO	NO	NO
44	NO	NO		NO		SI	NO	NO			NO		NO
45	NO	NO		NO		NO	NO	NO			NO		NO
46	NO	NO		NO		SI	SI	SI			NO		NO
47	NO	NO		NO		NO	SI	NO			NO		NO
48	NO	NO		NO		NO	SI	NO			NO		NO

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

A fin de considerar en el análisis de inclusión financiera el tema de género se diferenci6 en masculino y femenino teniendo en cuenta adem6s que en algunos casos el jefe de hogar es de sexo femenino.

Cuadro 5
N6mero de encuestados seg6n el sexo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje v6lido	Porcentaje acumulado
V6lidos	Masculino	36	75,0	75,0	75,0
	Femenino	12	25,0	25,0	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015

3.2 DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE - BANCARIZACIÓN

Para analizar esta variable se toma como referencia los servicios financieros a los que ha tenido acceso el encuestado, la misma que se contrasto con la informaci6n obtenida del Portal del Usuario de la Superintendencia de Banca y Seguros. A los 48 encuestados se aplic6 la encuesta dando como resultado lo siguiente:

Cuadro 6
¿Tiene pr6stamo con alguna entidad financiera?

		Frecuencia	Porcentaje
V6lidos	Si	35	60.4
	No	13	39.6
Total		48	100

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Se ha podido constatar a trav6s de la encuesta y los datos obtenidos de la SBS en la consulta del portal del usuario que el 43.8% cuenta con cr6dito en el Sistema Financiero, 52.1% tiene deuda en dos instituciones, el 2.1% en tres y cuatro instituciones respectivamente.

El contraste con la SBS fue necesario para verificar la veracidad de las respuestas y el número de entidades financieras con las que se encuentran endeudados, se evidencia en el cuadro 7.

Cuadro 7

Número de instituciones con las que tiene deuda el encuestado.

		Frecuencia	Porcentaje	Contraste SBS
Válidos	1	15	43.8	17
	2	18	52.1	18
	3	1	2.1	1
	4	1	2.1	1
Total		35	100	37

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

En cuanto a la cantidad expresado en nuevos soles los montos de endeudamiento no son altos, el 39.6 por ciento obtuvo un crédito menor de S/. 1,000 el 45.8 por ciento una deuda entre S/. 1,001 y S/. 3,000; el 10.4 por ciento una deuda entre S/. 3,001 y S/. 5,000 y solo el 4.2 por ciento una deuda mayor a S/. 5,000; lo que evidencia que los bajos montos de endeudamiento puede deberse al riesgo del sector, los bajos ingresos que perciben los pobladores o están accediendo por primera vez al crédito.

Cuadro 8

Monto aproximado del crédito obtenido inicialmente.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	<1000	14	39.6
	1001-3000	16	45.8
	3001-5000	4	10.4
	+ 5001	1	4.2
Total		35	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

El 77.1 por ciento refiere que no recibió charlas sobre la deuda contraída en el sistema financiero, siendo esto un tema central sobre la educación financiera, que el usuario al no estar informado sobre las consecuencias en un supuesto incumplimiento afectaría su calidad de vida.

Cuadro 9

¿Recibió charla antes de aceptar la deuda?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	8	22.9
	No	27	77.1
	Total	35	100.0

Fuente: Encuesta y entrevista realizada el 29 de noviembre de 2015.

El 89.6 por ciento no cuenta con tarjeta de crédito y el 10.4 por ciento cuenta con tarjeta de crédito.

Cuadro 10

¿Cuenta con tarjeta de crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	5	10.4
	No	43	89.6
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

De los entrevistados que cuentan con tarjeta de crédito el 40 por ciento refiere que recibió charla antes de recibir la tarjeta, es importante resaltar que durante la entrevista refieren que la charla es sobre el uso más no sobre las implicancias en el caso de incumplimiento de pago, del mismo modo el 60 por ciento refiere que no recibió charla alguna.

Cuadro 11

¿Recibió charla antes de la recepción de la Tarjeta de Crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	2	40.0
	No	3	60.0
	Total	5	100.0

Fuente: Encuesta y entrevista realizada el 29 de noviembre de 2015.

El 6.2 por ciento de los entrevistados refiere que cuenta con una cuenta de ahorros en el sistema financiero y el 93.8 por ciento refiere que no cuenta con una cuenta de ahorros lo que indica una baja capacidad de ahorro o no cuentan con una adecuada información sobre los productos además de las cuenta de ahorro común o tradicionales las cuentas a plazo y fondos mutuos.

Cuadro 12
¿Tiene cuenta de ahorros?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	3	6.2
	No	45	93.8
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Con respecto si utilizan los denominados agentes bancarios para facilitar el acceso a los servicios en el caso de la banca el 22.9 por ciento refiere que lo utiliza y el 77.1 por ciento refiere que no utiliza. De la entrevista con los encuestados refieren que no saben qué tipo de operaciones realizan, los que utilizan los servicios de las cajas municipales afirman que estas instituciones no cuentan con ese servicio.

Cuadro 13
¿Utiliza Agentes Bancarios para sus actividades bancarias?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	11	22.9
	No	37	77.1
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Con respecto al uso del internet para sus operaciones bancarias en las instituciones del sistema financiero, el 97.92 por ciento refiere que no lo utiliza, EL 02.08 por ciento refiere que si utiliza, con respecto a las cajas estas no cuentan con ese servicio.

Cuadro 14**¿Utiliza Internet para sus actividades bancarias?**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	01	2.08
	No	47	97.92
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

El 20.8 por ciento afirma que cuenta con un tipo de seguro, durante la encuesta se distinguió del seguro obligatorio por desgravamen que corresponde al crédito, en el presente caso todos los seguros correspondientes pertenecen al bancario.

Cuadro 15**¿Cuenta con algún tipo de seguro?**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	10	20.8
	No	38	79.2
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Al especificar qué tipo de seguro es lo que han contratado el 10 por ciento refiere que es para Robos y Asaltos, el 90 por ciento en caso de fallecimiento y accidentes, al ahondar más en detalle durante la entrevista, 5 de los entrevistados se refieren al seguro de la tarjeta de crédito y los 5 restantes afirman que es un seguro que contrataron aparte.

Cuadro 16**Si cuenta con seguro que tipo de seguro.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Patrimonial - hipotecario	0	0.0
	Robos y asaltos	1	10.0
	Fallecimiento-Accidentes	9	90.0
	Total	10	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Con respecto al rechazo de una solicitud de crédito el 22.9 por ciento afirma que fue denegado alguna vez y el 77.1 por ciento afirma que no fue rechazada su solicitud.

Cuadro 17
¿Alguna vez le denegaron una solicitud de crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	11	22.9
	No	37	77.1
	Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

3.3 DE LA VARIABLE DEPENDIENTE – PATRIMONIO FAMILIAR

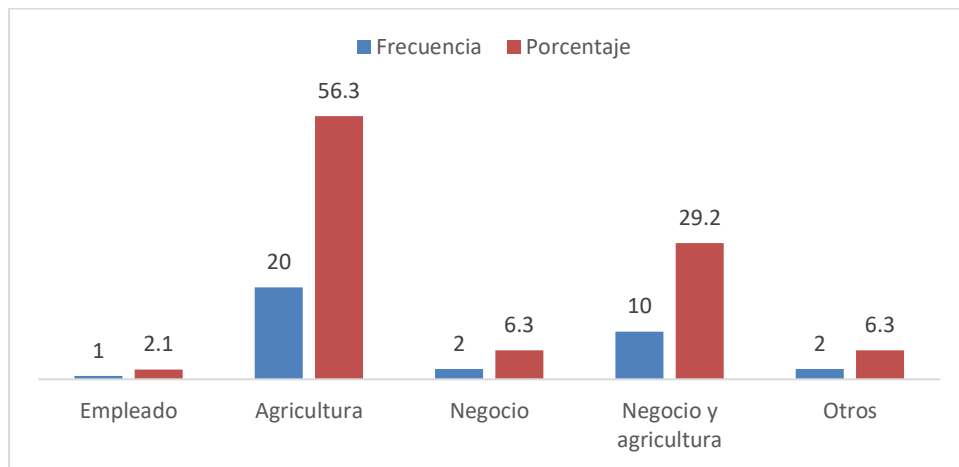
Con respecto a la procedencia de la capacidad de generar ingresos el 2.1 por ciento es como empleado dependiente, el 41.7 por ciento como producto de su dedicación a la agricultura, el 25.0 por ciento del negocio, el 20.8 por ciento del negocio y la agricultura, mientras que el 10.4 por ciento otros, dentro de otros se encuentran los que se dedican a actividades independientes pero no de manera permanente.

Cuadro 18
¿Su ingreso principal proviene de?

	Frecuencia	Porcentaje
Empleado	1	2.1
Agricultura	20	41.7
Negocio	12	25.0
Negocio y agricultura	10	20.8
Otros	5	10.4
Total	48	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Gráfico 4
Origen del ingreso familiar.



Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Con respecto al destino del crédito, los entrevistados refieren que el 12.5 por ciento, lo invirtió en algún negocio para generar capital de trabajo, dentro del grupo denominados créditos de libre disponibilidad el 47.9 por ciento lo invirtió para la adquisición de electrodomésticos, el 8.3 por ciento para arreglo de su local comercial, y por motivos de salud el 6.3 por ciento; de los créditos denominados créditos para compra de activo fijo el 25 por ciento para compra o inversión de su chacra. La compra de electrodomésticos fue para el hogar, lo que incrementa el riesgo de morosidad al ser un capital que no genera un retorno, al igual que los gastos en materia de salud. Este dato fue corroborado y contrastado con la información obtenida de la SBS (RCC), el cual coincide en un 100%, se desprende que el 45.8% se destinó para capital de trabajo, y el 54.2% se destinó para consumo

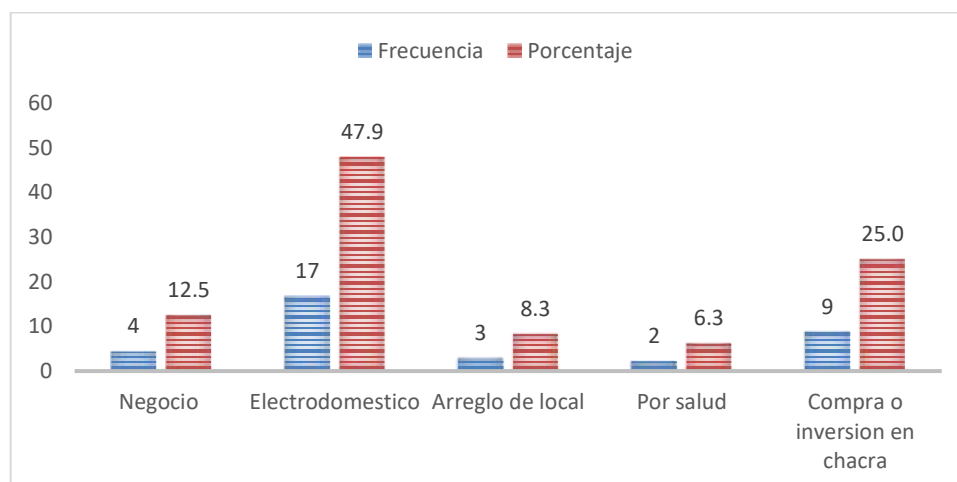
Cuadro 19

¿Si tiene préstamo en que invirtió el dinero?

Clasificación	Destino del crédito	Frecuencia	Porcentaje
Capital de trabajo	Negocio	4	12.5
Libre disponibilidad	Electrodoméstico	17	47.9
	Arreglo de local	3	8.3
	Por salud	2	6.3
Adquisición de bienes	Compra/inv. en chacra	9	25.0
Total		35	100.0

Fuente: Encuesta y guía de observación realizada el 29 de noviembre de 2015.

Gráfico 5
Destino del crédito.



Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

De los encuestados que cuentan con deuda en el sistema financiero el 31.4 por ciento estuvo alguna vez atrasado en el pago de las cuotas y el 68.6 por ciento no se atrasó en el pago de su deuda. El porcentaje de los que estuvieron alguna vez atrasados refleja la débil capacidad de ahorro con que cuentan los entrevistados.

Cuadro 20

¿Actualmente tiene atrasos o estuvo alguna vez atrasado en sus pagos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	11	31.4
	No	24	68.6
	Total	35	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Del grupo que tiene créditos se contrasto con la base de datos de la SBS evidenciando que el 37.1 por ciento tiene deuda atrasada y el 62.9 por ciento se encuentra con calificación normal.

Cuadro 21

Calificación se los entrevistados según la SBS al 30 de setiembre del 2015.

Días vencidos	Clasificación	Frecuencia	Porcentaje
[1-8 días]	0-Normal	22	62.9
[9-30 días]	1-Cpp	13	37.1
[31-60 días]	2-Deficiente	0	
[61-120 días]	3-Dudoso	0	
[121 días a más]	4-Perdida	0	
Total		35	100.0

Fuente: Revisión base de datos de la SBS al 12 de diciembre de 2015.

Así mismo el 8.6 por ciento refiere que su deuda fue refinanciada contra el 91.4 por ciento que afirma que no refinanció su deuda; es necesario aclarar al respecto que existe el común denominador en la población cuando amortizan una determinada cantidad sea en monto o cuotas las empresas del sistema financiero cancelan la anterior y otorgan un nuevo préstamo, eso no es refinanciar; dentro de la clasificación contable refinanciamiento se denomina al crédito que se deterioró por no cumplir el pago en el tiempo pactado y por lo tanto se reclasifica contablemente de normal a refinanciado por lo tanto el cliente se clasifica como deficiente.

Cuadro 22

Número de entrevistados con crédito refinanciado.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	8.6
No	32	91.4
Total	35	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

Con respecto a la compra de deuda contraída con empresas del sistema financiero el 10.4 por ciento afirma que si le compraron la deuda sobre todo las caja municipales (por conveniencia de darle un monto mayor), y el 89.6 por ciento afirma que nunca le ofrecieron esa opción, lo que indica que los deudores no se fijan en las condiciones como la tasa de interés sino en el monto y la cuota a pagar en el tiempo.

Cuadro 23

¿Alguna entidad financiera le compró la deuda de otro banco o caja municipal?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	10.4
No	30	89.6
Total	35	100.0

Fuente: Encuesta realizada el 29 de noviembre de 2015.

3.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Desde el enfoque económico la economía peruana en los últimos años ha permitido expandir la profundización financiera y el acceso al sistema financiero, pasando a nivel nacional de 24.52 a 31.00 por ciento según los indicadores de uso de los servicios financieros por departamento (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP , 2016, pág. 16), esto significa que cada vez más peruanos acceden a los servicios de las empresas del sistema financiero, es decir a mayor acceso menor exclusión social desde la perspectiva de Bell (2002) el tema no es tanto la pobreza y las desigualdades en la pirámide social sino, en qué medida se tiene o no un lugar en la Sociedad, marcar la distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella, y los que son excluidos e ignorados fruto de la misma dinámica social (pg. 3).

En razón de ello las políticas del Estado Peruano en materia de Inclusión Financiera a través del Banco Central de Reserva del Perú, prioriza bajo los pilares de Acceso, Uso y Calidad siete líneas de acción: Ahorro, Pagos, Financiamiento,

Seguros, Protección al Consumidor, Educación Financiera y Grupos Vulnerables, lo siguiente:

- Es el acceso y uso de servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población.
- Acceso: Puntos de acceso e infraestructura, y oferta de servicios de calidad que se encuentren al alcance de la población.
- Uso: Frecuencia e intensidad con la que el usuario emplea los servicios financieros.
- Calidad: Aquellos servicios financieros cuyas características se ajustan a las necesidades de los usuarios.

De acuerdo a los resultados de la encuesta se aprecia que la edad media de los encuestados es de 35 años, así mismo, el 66.7 por ciento tiene educación primaria y el 31.3 por ciento tiene educación secundaria y solo el 2.1 por ciento educación superior, así mismo el 75 por ciento de jefes de familia son varones y el 25 por ciento son mujeres, por lo tanto se puede afirmar que de acuerdo a las políticas de estado se está llegando con inclusión financiera siendo preferentemente el crédito el de mayor demanda, la población del Caserío de Pachacútec de los 60 jefes de familia identificados el 58.33 por ciento, cuenta con crédito, el 8.3 por ciento tiene tarjeta de crédito, el 18.33 por ciento utiliza agentes bancarios y el 16.67 por ciento cuenta con algún seguro, este último es un producto que va enlazado algunas veces con otros productos como las tarjetas de créditos y los créditos directos.

Se puede observar, que la penetración de uso y acceso al sistema financiero esta priorizado en los créditos directos que ofertan las empresas del sistema financiero, no se diversifican los productos, en este caso el 52.08 por ciento tiene deuda con al menos dos empresas del sistema financiero.

Por otro lado es necesario tener en cuenta lo que indica George Akerlof, padre de la teoría de la Información, sostiene, cuando una de las partes que participan en el contrato no tienen la información adecuada o relevante que ayude a tomar una

decisión ésta se realiza bajo un ámbito de incertidumbre, ello conlleva a que una de las partes tiene que necesariamente prever los costos que ocasionaría en un probable escenario de incumplimiento (Bebczuk, 2000 pg. 9); esto es un tema muy limitado en las empresas del sistema financiero se puede apreciar en la respuesta de los encuestados que solo el 18.8 por ciento recibió charlas antes que le otorguen el crédito o la tarjeta de crédito, teniendo en cuenta que el 31.3 de los que tienen deuda en el sistema financiero afirman que tuvieron atrasos en sus pagos y el 37.1 por ciento tiene una calificación de créditos con problemas potenciales.

Si bien es cierto que la bancarización impacta positivamente en la generación del patrimonio familiar a través del uso de los productos financieros ofertados por las empresas del sistema financiero promovido como política de estado bajo los pilares de Acceso, Uso y Calidad siete líneas de acción: Ahorro, Pagos, Financiamiento, Seguros, Protección al Consumidor, Educación Financiera y Grupos Vulnerables, se puede observar en cuanto a Educación Financiera es un tema que falta trabajar por las empresas del sistema financiero, desarrollar estas capacidades es una prioridad porque están relacionadas con la teoría de la Asimetría de la información de los mercados, porque una persona con educación financiera desarrolla competencias para tomar una mejor decisión ante diversas opciones a través de la información brindada por las instituciones financieras.

3.5 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.5.1 Generalidades

Para Tamayo (2009), las hipótesis tiene una función orientadora del proceso de investigación, *“nos indican que debemos tener en cuenta y, como residuo que debemos omitir, con el fin de concentrarnos en la observación y el registro cuidadoso de los aspectos que son pertinentes”* (pág. 157). Para contrastar la hipótesis, se parte de supuestos sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta, sobre estos datos obtenidos se plantearan los cálculos y la estadística.

En función al problema planteado y los objetivos definidos se planteó las siguientes variables, para guiarnos en el presente trabajo de investigación:

Variable dependiente “X” : Generación de patrimonio

Variable independiente “Y” : Bancarización - Servicios financieros

3.5.2 De la Variable “Generación de patrimonio”

Según el Banco Central del Perú, define al patrimonio como *“todo aquello que posee una organización, sea material o intangible, divisible o indivisible. El patrimonio constituye un respaldo, por tanto, tiene eminente contenido económico y financiero para la gestión”*. Del mismo modo al patrimonio contable lo define *“es igual a la diferencia entre los activos y los pasivos totales de la empresa. Como partidas principales dentro del patrimonio se tienen al capital social y a los resultados acumulados”*. (Banco Central de Reserva del Perú, 2016). En este caso se tomará el concepto económico y los ingresos que contribuye el jefe de familia como capacidad de generar ese patrimonio usando los servicios que brindan las empresas del Sistema Financiero.

A fin de contrastar si la proporción dada de sujetos de la población estudiada cumplen con las características y el propósito de generar patrimonio, se ha construido una tabla de contingencia para ponderar los resultados de tal manera que permita visualizar en cuanto ha contribuido en generar patrimonio los que hacen uso del crédito:

La proporción ponderada de los que hacen uso del crédito como fuente de financiamiento y el destino del mismo, teniendo en cuenta el concepto económico este contribuye en un 11.97 por ciento, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 24

Tabla de contingencia de origen y destino de los fondos por endeudamiento.

TABLA DE CONTINGENCIA		f	Total	f1*%	Ponderación
Dependiente: Generación de patrimonio familiar	Negocio	4	4	12.12	0.48
	Electrodoméstico	17	17	51.52	8.76
	Arreglo de local - negocio	3	3	9.09	0.27
	Compra o inversión en chacra	9	9	27.27	2.45
		33	33	100.00	11.97
	N° deudores como porcentaje de la población adulta	35	35	58.33%	

Es necesario aclarar que de los 35 encuestados que refieren haber accedido al crédito, se excluye a 2 debido a que el destino de los fondos fue para gastos en salud, quedando para el análisis 33 encuestados.

Análisis:

A nivel nacional según la Superintendencia de Banca y Seguros en su informe semestral al 31 de diciembre del 2015 hace referencia que el número de deudores como porcentaje de la población adulta es del 31 por ciento a nivel nacional, en este caso si tomamos como referencia el total de jefes de familia 60 y el número de deudores es de 35 nos da 58.33%, es decir está por encima del rango publicado por la SBS (Superintendencia de Banca y Seguros, 2016, pág. 14). En cuanto a inclusión con respecto al crédito.

3.5.3 De la variable, bancarización - “Servicios financieros”

Para operacionalizar la variable y demostrar la hipótesis es necesario determinar el grado de inclusión de los servicios financieros porcentualmente, para ello se elaboró una tabla de contingencia a fin de ponderar del total de la población encuestada cual es el grado expresado en porcentaje el uso de los servicios financieros.

Cuadro 25

Tabla de contingencia de los que hacen uso de los servicios en las empresas del Sistema Financiero.

TABLA DE CONTINGENCIA		Si/ f1	No/ f2	Total	Ponderación		
		Si	No		f1*%	f2*%	Total
Servicios financieros	¿Tiene préstamo con alguna entidad financiera?	35	13	48	25.52	3.52	29.04
	¿Tiene tarjeta de crédito?	5	43	48	0.52	38.52	39.04
	¿Tiene cuenta de ahorro?	3	45	48	0.19	42.19	42.38
	¿Utiliza Agentes Bancarios para sus actividades bancarias?	11	37	48	2.52	28.52	31.04
	¿Utiliza Internet para sus actividades bancarias?	1	47	48	0.02	46.02	46.04
	¿Cuenta con algún tipo de seguro del sistema financiero?	10	38	48	2.08	30.08	32.17
			Total		30.85	188.85	219.71
		Proporción	%		14.04	85.96	100.00

Cuadro 26

Indicadores de uso de los servicios financieros por departamento.

Departamento	N° de deudores* /Población adulta (%)	
	Dic-10	Dic-15
Nacional	24.52	31.00
Huánuco	11.75	19.92

Fuente: SBS. Perú Indicadores de inclusión financiera de los sistemas Financieros, de seguros y de pensiones (Diciembre 2015) sistemas.

(*) Número de personas, naturales y mancomunadas con créditos directos.

Análisis:

Podemos apreciar en los dos cuadros que la proporción de encuestados que hacen uso de los servicios financieros el porcentaje ponderado es del 14.04 por ciento, por debajo en un 5.88 por ciento a nivel de departamento que se ubica en un 19.92 por ciento y a nivel nacional por debajo en un 16.96 por ciento que se estima en 31 por ciento según la Superintendencia de Banca y Seguros.

Pre conclusión:

Se afirma que la bancarización en este caso se pondera en 14.04 por ciento ayuda a generar patrimonio familiar en función al destino del crédito en un 11.97 por ciento, es decir hay una relación positiva.

CONCLUSIONES

1. El impacto que tienen las políticas de inclusión financiera promovido por el Estado en la población del Caserío de Pachacutec, no es lo esperado ya que , al promover estas políticas de inclusión, no brindan una educación financiera, promueven más los beneficios, mas no las consecuencias que tendrán si no hacen un buen uso los medios de bancarización, según los resultados de las encuestas solo el 12.5 % invirtieron en capital de trabajo, 25 % invirtieron en sus cultivos agrícolas y el 62.5 % lo gastaron en su consumo (electrodomésticos y problemas de salud) aquí se refleja que la mayoría no invirtieron el préstamo en algo que les generara ganancia y por ende un aumento de su patrimonio familiar, más bien lo gastaron en la adquisición de productos que no tienen retorno o no generan una renta, y esto genera un gran riesgo de incumplimiento de pago de sus cuotas y esto conlleva a una mala calificación en el sistema financiero .
2. El 47.9 % de los que obtuvieron el prestamos lo utilizaron para la adquisición de un electrodomésticos, y teniendo en cuenta los destino de los créditos que figuran en el sistema financiero, las familias no están destinando los créditos obtenidos para lo que lo solicitaron, que en este caso es capital de trabajo, aquí es una clara muestra de que los analistas de crédito no están detectando los verdaderas necesidades de sus clientes al no identificar el verdadero destino de los créditos, pudiendo perjudicar esto en un futuro a la población del Caserío de Pachacutec, al ponderar el uso de los servicios financieros nos da 11.97 por ciento por debajo de la media a nivel nacional del 31 por ciento y a nivel del departamento de Huánuco 19.92 por ciento al año 2015.
3. El 45.8% de los que obtuvieron un crédito lo destinaron en capital de trabajo, por medio de la mejora de su chacra, de su negocio o la adquisición de algún terreno, incrementando así las posibilidades de generar Patrimonio Familiar
4. Se observa un facilismo para la obtención del crédito porque la educación financiera que deben asumir como parte de su responsabilidad social empresarial las empresas del sistema financiero es muy bajo solo el 18.8 por

ciento refiere haber tenido charlas antes de recibir el crédito, esto incrementa el riesgo de las propias instituciones financieras en detrimento de la calidad de vida del deudor y por ende en su patrimonio familiar, a su vez los productos que promocionan en paralelo son los seguros de vida, cuentas a plazo, tarjetas de crédito.

5. El 22.9 por ciento de las familias encuestadas utiliza agentes bancarios para diversas operaciones financieras, el 2.08 por ciento hace uso del internet para sus operaciones bancarias y el 97.92 por ciento refieren que no utilizan los servicios de internet, por tanto asumimos que el uso de los agentes agiliza la atención y las transacciones evitando largas colas dentro de las instituciones financieras.
6. Entre los instrumentos más promocionados por la microfinancieras en el caserío de Pachacútec es el crédito para capital de trabajo, consumo, los microseguros referidos al crédito.
7. Podemos apreciar en el cuadro 25 y 26 que la proporción de encuestados que hacen uso de los servicios financieros el porcentaje es del 14.04 por ciento, por debajo en un 5.88 por ciento a nivel de departamento que se ubica en un 19.92 por ciento y a nivel nacional por debajo en un 16.96 por ciento que se estima en 31 por ciento según la Superintendencia de Banca y Seguros

RECOMENDACIONES

1. Las instituciones financieras deben diversificar sus productos y no centrarse masivamente en el crédito sobre todo en el rubro de consumo, las políticas de estado deben incentivar el ahorro así como diferenciar las tasas de interés invertidos en capital de trabajo de aquellos que no lo son, de igual manera modificar las modalidades de pago en función a los tipos de cosecha para los que se dedican al campo.
2. Las instituciones deben verificar que los deudores asignen el crédito al rubro para el cual se tramitó, esto garantizaría el adecuado uso del dinero y asegurar el retorno.
3. El estado como parte de su política así como las empresas e instituciones del Sistema Financiero deben asumir como parte de su responsabilidad social la debida capacitación de los deudores antes durante y después a fin de afianzar una cultura financiera.
4. Promocionar la masificación, orientación y educación en el uso de los medios informáticos como el internet para minimizar costos en beneficio de los usuarios.
5. Promocionar el seguro de vida, seguros contra accidentes, cuentas de ahorro, los ahorros con fines previsional como los estudios para los hijos en la etapa superior.
6. Las instituciones tienen la oportunidad a través de la educación en los colegios de implantar una política de difusión de sus productos en jóvenes que más tarde serán sus potenciales clientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aleem, Irfan. (1990). Imperfect information, screening, and the costs of informal lending: a study of a rural credit market in Pakistan. *The World Bank Economic Review*, 4(3), 329-349.
- Aparicio, Carlos; Jaramillo, Miguel. (2012). Determinantes de la inclusión al sistema financiero: ¿cómo hacer para que el Perú alcance los mejores estándares a nivel internacional?. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). Pdf.
- Banco Central de Reserva del Perú. (26 de Julio de 2016). Banco Central de Reserva del Peru. Obtenido de Banco Central de Reserva del Peru Publicaciones glosario: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/p.html>
- Bebezuk, Ricardo N. (2000). Información asimétrica en mercados financieros. Cambridge University Press. Madrid, España. 241 pg.
- Bel Adell, Carmen. (2002). Exclusión Social: origen y características. Curso: "Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos". Murcia 30 de Enero de 2002. Recuperado el 15.03.2015 de http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
- Cejudo Córdoba, Rafael. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista española de pedagogía*. Año LXIV, n° 234, 365-380. Recuperado el 19.03.2015 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083128.pdf>
- Daza, Julio. (2014). Las tarjetas de crédito y la cultura financiera crediticia en Sucre. *Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras T-I Handbook*, 217-240.
- Figuroa, Adolfo; Altamirano, Teófilo; Sulmont, Denis. (1996). Exclusión Social y Desigualdad en el Perú. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Gamarra Astuhuaman, G., Rivera Espinoza, T. A., Wong Cabanillas, F. J., & Pujay Cristobal, O. E. (2015). Estadística e Investigación con aplicaciones de SPSS (Segunda ed.). (P. Galvan, Ed.) Lima, Lima, Peru: San Marcos. Recuperado el 28 de Julio de 2016
- Guillén, Jorge. (2014). Los créditos en soles crecen 13.13% en agosto por mayor demanda de empresas. *Crecimiento del PBI. La república, economía*, pág. 14.
- Hoff, Karla; Stiglitz, Joseph E.; Udry, Christopher; Bell, Clive; Aleem, Irfan; Siamwalla, Ammar. (1990). *The World Bank economic review*. -- Vol. 4, no. 3 (September 1990) Volume No: 1. Recuperado el 15 de marzo 11.03 am en <http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&piPK=>

[64165421&theSitePK=544849&menuPK=64216926&entityID=0000092653980630181123](http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&piPK=64165421&theSitePK=544849&menuPK=64216926&entityID=0000092653980630181123)

Hoff, K y J. Stiglitz. (1990). "Introduction: Imperfect Information and Rural Credit Markets- Puzzles and Policy Perspectives," World Bank Economic Review, Vol. 4, No. 3. Recuperado el 15 de marzo 11.03 am en <http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&piPK=64165421&theSitePK=544849&menuPK=64216926&entityID=0000092653980630181123>

Iguíñiz Echeverría, Javier M. (2011). Inclusión: un concepto y un proyecto en proceso. Diario la República. Columna publicada el 11.09.2011. Recuperado el 19.03.2015 de <http://www.larepublica.pe/columnistas/actualidad-economica-javier-iguiniz/inclusion-un-concepto-y-un-proyecto-en-proceso-11-09-2011>.

Olmos Carreño, J. C., Tabares Higueta, D. S., & Rodríguez Garcés , C. (2007). Cultura financiera: Patrones de ahorro e inversión en grupos poblacionales del Valle de Aburrá: caso padres de familia del colegio de la UPB. *El Cuaderno Ciencias Estratégicas*, Vol. 1, N° 2, 53-74

Platas Rosado, Diego Esteban; Arcos Medina, Guadalupe; Pérez Vázquez, Arturo. (2011). Servicios financieros rurales: Un negocio necesario Revista Mexicana de Agronegocios, vol. XV, núm. 29, julio-diciembre, 2011, pp. 661-670 Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. Torreón, México. Recuperado el 29.03.2015 y disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14119052005>

Quispe Ch., Magda. (2014). Los créditos en soles crecen por mayor demanda de empresas. *Evolución del crédito*. La república, economía, 19 de setiembre 2014, pág. 14.

Raccanello, Kristiano; Herrera Guzmán, Eduardo. (2014). Educación e inclusión financiera. *Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XLIV, número 2, abril-junio, 119-141.

Sánchez Alías, Ana; Jiménez Sánchez, Mercedes. (2013). Exclusión Social: Fundamentos teóricos y de la intervención. Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 3 (4), 133-156

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP . (26 de julio de 2016). sbs.gob.pe. Obtenido de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/acerca-de-la-sbs/4/c-4>: <https://intranet1.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Diciembre/CIIF-0001-di2015.PDF>

Stiglitz, Joseph. (2010). Regulación y Fallas. Revista de Economía Institucional, 12(23), 13-28. Retrieved March 19, 2015, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962010000200002&lng=en&tlng=pt .

Tamayo y Tamayo, M. (2009). El proceso de la investigación científica. México: Limusa.

Normatividad:

El Peruano. (1984) Decreto Legislativo 295. Código Civil (14 de Noviembre de 1984). *Ministerio de Justicia y derechos Humanos*. Obtenido de spij.minjus.gob.pe:
<http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll?f=templates&fn=default-codcivil.htm&vid=Ciclope:CLPdemo>

El Peruano. (2013) Ley 29985. Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera (16 de Enero de 2013). Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de [bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe):
<http://www.bcrp.gob.pe/transparencia/normas-legales/ley-del-dinero-electronico.html>

El Peruano. (2013) Decreto Supremo 090-2013-EF. *Reglamento del uso del dinero electrónico*. (14 de mayo de 2013). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe):
https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&task=search_result&Itemid=100357&lang=es

El Peruano. (2015) Decreto Supremo 191-2015-EF. *Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera y Estrategia Nacional de Inclusión Financiera*. (22 de julio de 2015). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [el peruano.gob.pe](http://www.peruano.gob.pe):
<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/07/22/1266178-1.html>

ANEXOS

ANEXO 1. Esquema de informe final Matriz de consistencia.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema Principal ¿Cuál es el impacto de las políticas de inclusión financiera a través de la bancarización promovidas por el estado en las familias del caserío de Pachacutec Distrito de Rupa Rupa en la Provincia de Leoncio Prado?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿En qué medida las familias que utilizaron el crédito han mejorado su situación económica? ➤ ¿El endeudamiento promovido por la industria del sistema financiero o microfinanciero ayudó a invertir en capital de trabajo a las familias? ➤ ¿Cuáles son las implicancias por la promoción y el facilismo para el endeudamiento? ➤ ¿Cuál es el beneficio para las familias del caserío de Pachacutec la masificación de los medios digitales y los puntos de venta denominados agentes promocionados por la industria financiera para la bancarización? ➤ ¿Qué otros instrumentos promocionan las microfinancieras para generar capital de trabajo en las familias? 	<p>Objetivo General Analizar el impacto de las políticas de inclusión financiera a través de la bancarización, promovido por el estado en las familias del caserío de Pachacútec Distrito de Rupa Rupa Provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar en qué medida las familias que utilizaron el crédito han invertido para el fin solicitado. ➤ Determinar si el endeudamiento obtenido promovido por la industria del sistema financiero o microfinanciero ayudó a invertir en capital de trabajo a las familias ➤ Analizar las implicancias por la promoción y el facilismo para el endeudamiento y que otros instrumentos financieros promocionan las microfinancieras para generar patrimonio familiar. ➤ Analizar el beneficio para las familias del Caserío de Pachacútec la masificación de los medios digitales y los puntos de venta denominados agentes promocionados por la industria financiera para la bancarización. 	<p>Hipótesis Principal La bancarización impacta positivamente en la generación del patrimonio familiar de los pobladores del caserío de Pachacútec del Distrito de Rupa Rupa Provincia de Huánuco, departamento de Huánuco periodo 2015.</p>	<p>Variables E Indicadores</p> <p>Dependiente (Y): Patrimonio familiar Ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Renta propia ✓ Renta por generación de tipo de inversión <p>Tipo de inversión (Monto y fin)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital de trabajo ✓ Adquisición de bienes ✓ Libre disponibilidad <p>Nivel de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impagos o atrasos ✓ Calificación SBS ✓ Refinanciamiento ✓ Compras de deuda <p>Independiente (X): Bancarización Servicios financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deuda financiera (N° de entidades) ✓ Cuentas de ahorro ✓ Uso de agentes bancarios ✓ Seguro familiar ✓ Seguro patrimonial ✓ Educación financiera 	<p>Tipo de Investigación Respecto al tipo de investigación, éste es de carácter aplicado, toda vez que para explicar las causas del problema, se utilizará teorías conocidas y verdades ya conocidos.</p> <p>Nivel de Investigación: El presente estudio se caracteriza por ser una investigación de nivel descriptivo, por cuanto se describirá la importancia de la bancarización para las políticas de Inclusión financiera.</p> <p>Diseño de Investigación: De acuerdo a los objetivos planteados, el presente trabajo de investigación se caracteriza con el diseño no experimental. Por cuanto, no se pretende manipular intencionalmente las variables, sino en observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural. De otra parte, el presente estudio es de carácter transversal, porque se investigará a través de la recolección de datos recogidos de la encuesta, y del análisis de los documentos institucionales.</p>	<p>Métodos De Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialéctico - Comparativo - Histórico – crítico - No experimental - Analógicos <p>Técnicas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización Bibliográfica. - Sistematización Hemerográfica. - Observación ordinaria y/o participante. - Encuesta de Opinión. - Entrevistas. <p>Instrumentos de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de trabajo Bibliográfica. - Ficha de trabajo Hemerográfica. - Diario de campo. - Cuestionario de encuesta. - Guía de entrevista. - Guías de Observación.

Segunda parte:

N°	Pregunta	Si	No		
4	¿Para pagar su préstamo, ahorrar, pagar deudas de sus tarjetas de crédito, o si desea transferir dinero algún familiar utiliza agentes bancarios?				
4.1	¿Para pagar su préstamo, ahorrar, pagar deudas de sus tarjetas de crédito, o si desea transferir dinero algún familiar utiliza internet?				
5	¿Cuenta con algún tipo de seguro del sistema financiero?				
5.1	<p>Si la respuesta anterior es si (marcar lo que corresponde), con qué tipo de seguro cuenta:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Patrimonial..... (.....) Oncológico-cáncer..... (.....) Robo..... (.....) Fallecimiento-enfermedad .. (.....) </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Otros especifique: </td> </tr> </table>	Patrimonial..... (.....) Oncológico-cáncer..... (.....) Robo..... (.....) Fallecimiento-enfermedad .. (.....)	Otros especifique:		
Patrimonial..... (.....) Oncológico-cáncer..... (.....) Robo..... (.....) Fallecimiento-enfermedad .. (.....)	Otros especifique:				
6	<p>Sus ingresos provienen como :</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Empleado (.....) b. Agricultura (.....) c. Negocio (.....) d. Negocio y agricultura (.....) e. Pensionista (.....) Otros, especifique 				
7	¿Actualmente tiene atrasos o estuvo alguna vez atrasado en sus pagos?				
8	<p>¿Alguna vez le denegaron préstamo en el banco, caja o cooperativa de ahorro y crédito?</p> <p>Motivo:</p>				
9	¿Alguna entidad financiera le compro la deuda de otro banco, caja municipal o cooperativa?				



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
GUÍA DE OBSERVACIÓN – HOGAR



La presente guía de observación es parte del desarrollo de Tesis y tiene la finalidad medir en las familias el grado de uso de los servicios financieros que brindan las instituciones del Sistema Financiero como Cajas, Bancos, Cooperativas, Edpymes, etc., por lo tanto su sinceridad en las respuestas es muy importante.

Generalidades: Edad: Sexo:

Grado de Estudios: Primaria (...) Secundaria (...) Superior (...)

FECHA: **HORA:**

Ítem	Objetivo	Si	No
1	Se evidencia la compra de bienes con el crédito		
2	Se evidencia el patrimonio familiar		
3	Se evidencia un negocio		
4	Se evidencia la posesión de una finca		

Conclusiones o Comentarios:

.....

Realizado por: Kriss Yanmilu Melgarejo Arevalo.

Cuadro 27**Número de encuestados por grado de educación recibida.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	32	66.7	66.7	66.7
	Secundaria	15	31.3	31.3	97.9
	Superior	1	2.1	2.1	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 28**¿Recibió charlas que entidad financiera le brindó?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CMAC	4	11.43	11.43	11.43
	N/Especifica	4	11.43	11.43	22.86
	Ninguno	27	77.14	77.14	100.0
	Total	35	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.